



Córdoba, 18 de octubre de 2016

VISTO:

Que resulta necesario designar los representantes de esta Facultad en el proyecto Estudiar con Vos en la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que las Lic. María Silvina Rezzónico y Adriana Tessio Conca, docentes de la Asesoría Pedagógica de esta Casa, reúnen los requisitos para ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar representantes de esta Facultad en el proyecto **Estudiar con Vos en la UNC**, a las Lic. **María Silvina Rezzónico** (D.N.I. 16.229.751) y **Adriana Estela Tessio Conca** (D.N.I.18.190.023), en calidad de titular y suplente respectivamente.

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUJÁN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 552

cf